

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
ECUAQUALITY S.A**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 17 días del mes de abril del 2011, a las 10h30 horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la ciudadela Simon Bolivar Mz. 5 solar 67 , se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Resolver sobre los resultados
- 3) Informe del Comisario
- 4) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Ganancias del Ejercicio 2010.

El Señor Secretario, procede a elaborar la lista de los asistentes, constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
MARTINEZ MACIAS FREDDY RAFAEL	400	\$ 400,00
MARTINEZ MACIAS PEDRO EUGENIO	400	\$400.00
TOTAL	800	USD \$ 800.00

Se deja constancia que la antes mencionada compañía, se encuentra representada por el Sr. Ing. Pedro Eugenio Martínez Macías, en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento, que forma parte del expediente.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresados, en forma unánime, su conformidad con la celebración de la Junta General, de acuerdo a los establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida y actuando de Secretario Presidente, en su Orden Respectivamente la Sra. LETTY YOLANDA MARTINEZ MACIAS.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz, el informe del Gerente General, correspondiente del ejercicio 2010. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL; ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO DEL 2010.- Por secretaría se da paso al Contador y se procede con la lectura del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al Ejercicio económico del 2010, desprendiéndose de dicho Balances, que la utilidad neta se procede a provisionarlos, dependiendo del flujo de la compañía se procederá a la cancelación.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.- La Junta General luego de deliberar sobre los Resultados del Ejercicio 2010, resuelve por unanimidad de votos:

- Aprobar el Balance presentado a los Accionistas

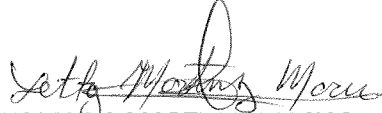
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Comisario y procede y se da lectura en alta voz, el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2010. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos aprobados.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General
- b) Informe del Comisario
- c) Balance General; Estados de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio 2010
- d) Nombramiento

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta Acta. Reinstalada la sesión con los mismos accionistas que la instalaron, se da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad, todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.


PEDRO EUGENIO MARTINEZ MACIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


LETTY YOLANDA MARTINEZ MACIAS.
SECRETARIA AD -HOC


FREDDY RAFAEL MARTINEZ MACIAS
ACCIONISTA

